



DECLARACIÓN DE VISIÓN FORMULADA

POR

**EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE NIGERIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS,
EMBAJADOR TIJJANI MUHAMMAD-BANDE,
CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL SEPTUAGÉSIMO CUARTO PERÍODO
DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL**

INTRODUCCIÓN

El Gobierno de la República Federal de Nigeria me ha propuesto para ocupar el cargo de Presidente del septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y he recibido el apoyo de la Unión Africana a esos efectos. En apoyo de mi candidatura, me complace compartir con ustedes mi visión de la forma en que la Oficina del Presidente de la Asamblea General bajo mi liderazgo guiará nuestros esfuerzos colectivos para abordar los desafíos globales que encaramos hoy. En este viaje, necesitaré el apoyo de todos los Estados Miembros.

LAS NACIONES UNIDAS HOY Y LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL

La importancia de la presidencia de la Asamblea General se comprende mejor en el contexto de los ideales fundacionales de la Organización y de sus inestimables contribuciones al progreso humano. El alcance mundial de las Naciones Unidas la convierte no sólo en el órgano intergubernamental más representativo del planeta, sino también en la mejor esperanza del mundo para lograr la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible y la promoción y protección de los derechos humanos y el progreso social. Sus miembros, procedentes de todos los rincones del mundo, le confieren la legitimidad que le permite hablar con autoridad como la voz y la conciencia de la comunidad internacional, y asumir retos globales complejos y abrumadores, desde los conflictos armados intraestatales e interestatales hasta los desastres naturales y los desplazamientos masivos de población, al servicio de la humanidad.

De conformidad con las disposiciones de su Carta, las Naciones Unidas están comprometidas con el progreso humano y la preservación del medio ambiente, que es nuestro hogar colectivo. Como todos sabemos, nuestro mandato primordial, tal como lo prescribe el Artículo 1 de la Carta, es "mantener la paz y la seguridad, y con tal fin:

tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz”. En esta noble empresa, la cooperación, la colaboración, la unidad y la solidaridad deben ser la luz que debemos buscar y seguir.

A su favor se puede decir que las Naciones Unidas han promovido el progreso humano en muchos frentes, en particular las operaciones de paz, los derechos humanos, la no discriminación, la descolonización, la igualdad entre los géneros y el desarrollo sostenible. También han apoyado a organizaciones regionales y subregionales en iniciativas importantes, como la Agenda 2063 de la Unión Africana. La Organización también sigue colaborando con otras organizaciones intergubernamentales y la sociedad civil en la promoción de su programa de desarme y en la lucha contra el terrorismo internacional, la trata de personas, el vertimiento de desechos tóxicos y la lucha contra las enfermedades mortales y las pandemias. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible puestos en marcha en 2015, así como el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, cerraron la lista de logros de la Organización en los últimos años.

Evidentemente, la tensión creada por las normas y los métodos y las diferencias de políticas también han marcado los intercambios y las deliberaciones en la Organización, bloqueando a veces la adopción de medidas importantes cuando estas son más apremiantes. De hecho, algunos de los asuntos más difíciles y duraderos en lo atinente a la guerra y la paz se abordan aquí en las Naciones Unidas, enfrentando a menudo a unos países contra otros y obstaculizando el funcionamiento coherente de los órganos principales y otras entidades de las Naciones Unidas.

La Asamblea General, el más representativo de los órganos principales de la Organización, es un foro único para promover el multilateralismo en todo el espectro de las cuestiones internacionales que tiene ante sí la Organización, y nunca debe cejar en sus esfuerzos por salvar las diferencias y actuar por el bien común. Independientemente de la gravedad del desafío, lo más probable es que logremos prevalecer cuando todas las partes trabajan juntas. Facilitar esto será mi principal objetivo.

En particular, debemos seguir esforzándonos por fortalecer la relación entre la Asamblea General y el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social, sobre la base del principio de la comprensión y el respeto mutuos, a fin de garantizar la sinergia y la coherencia necesarias para servir mejor a la Organización y al mundo.

NIGERIA Y LAS NACIONES UNIDAS

Al presentar mi candidatura para ocupar este cargo, el Gobierno de Nigeria tiene en cuenta la compatibilidad de su Constitución con los ideales y objetivos de las Naciones Unidas. En su Constitución de 1999, la República Federal de Nigeria se compromete, entre otros objetivos de política exterior, a:

- "Promover la cooperación internacional para la consolidación de la paz universal y el respeto mutuo entre todas las naciones y la eliminación de la discriminación en todas sus manifestaciones;
- Respetar el derecho internacional y las obligaciones contraídas en virtud de tratados, así como la búsqueda de una solución a las controversias internacionales mediante la negociación, la mediación, la conciliación, el arbitraje y el fallo; y
- Promover un orden económico mundial justo."

Desde que se incorporó a las Naciones Unidas como su 99º Miembro en 1960, Nigeria ha colaborado de manera constructiva con otros Estados Miembros en la consecución de los objetivos de la Organización. Ha sido miembro del Consejo de Seguridad en numerosas ocasiones y es miembro activo de numerosos comités, incluido el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (Comité de los Treinta y Cuatro). En la actualidad, Nigeria se encuentra entre los países que más contribuyen con tropas a las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Además, en su calidad de miembro tanto de la CEDEAO como de la Unión Africana, Nigeria ha promovido enérgicamente las asociaciones funcionales en África, así como entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales. Nigeria también ha buscado y obtenido el apoyo de la Organización para hacer frente a algunos de los difíciles desafíos que ha encarado, en particular la lucha contra el terrorismo internacional.

Al presentar mi candidatura a la presidencia de la Asamblea General en su septuagésimo cuarto período de sesiones, mi país también tuvo en cuenta el éxito de mi gestión en muchos puestos de dirección en Nigeria y en otros países, en una carrera que abarca cuatro decenios, como académico y administrador, director de un importante centro intergubernamental africano, Jefe Ejecutivo del renombrado Instituto de Políticas y Estrategias de Nigeria, y diplomático. En todos esos puestos, trabajé con colegas y partes interesadas para lograr resultados importantes.

PRIORIDADES

El septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas se convocará en el contexto de un mundo cada vez más turbulento, en que nos enfrentamos a serios desafíos. No obstante, también puede ser un verdadero

punto de inflexión para las Naciones Unidas y su capacidad para encarar los principales problemas mundiales.

De hecho, el septuagésimo cuarto período de sesiones se celebrará en un año lleno de acontecimientos para la Agenda de Desarrollo Sostenible, pues la Asamblea General acogerá en septiembre de 2019 varias reuniones de alto nivel, entre ellas el Foro Político de Alto Nivel, la Cumbre sobre el Cambio Climático, el Diálogo de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo y la reunión de alto nivel sobre la cobertura sanitaria universal, así como la reunión de alto nivel para examinar los progresos realizados en el cumplimiento de las prioridades de los pequeños Estados insulares en desarrollo mediante la aplicación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que deben considerarse oportunidades para una mayor participación al más alto nivel. Todas estas reuniones importantes tendrán lugar al mismo tiempo que el debate general del septuagésimo cuarto período de sesiones. Soy consciente del reto que esto supondrá para los Estados Miembros, especialmente para las delegaciones pequeñas y, como Presidente de la Asamblea General, prestaré mucha atención a esta cuestión.

Como presidente del septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, centraré la atención en la aplicación efectiva de los mandatos existentes y haré una contribución en todas las esferas de seguimiento definidas. Además, prestaré especial atención a las cuestiones siguientes:

1. Promover la paz y la seguridad internacionales, en particular la prevención de conflictos, y en esto estoy totalmente de acuerdo con el Secretario General António Guterres en que la prevención de conflictos es fundamental, en lugar de reaccionar ante ellos a un enorme costo de vidas humanas y recursos. La prevención de conflictos es también la manera más significativa de salvar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, que fue la promesa central de los líderes mundiales cuando acordaron la Carta de las Naciones Unidas. En un momento en que esperamos con interés el 75º aniversario de la fundación de la Organización, es importante que volvamos a comprometernos con ese ideal;
2. Fortalecer la acción global para abordar el cambio climático, que es parte integral de la implementación efectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
3. Acentuar la inclusión, los derechos humanos y el empoderamiento de los jóvenes y las mujeres, respectivamente. En un momento en que nos preparamos para celebrar el trigésimo aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño a finales de este año, y el vigésimo quinto aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (Beijing +25) el año próximo, debemos aprovechar los progresos realizados por la Organización y por varios países para empoderar a los jóvenes y las mujeres y maximizar su contribución al progreso humano; y

4. Promover alianzas para avanzar en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular los Objetivos 1, 2 y 4 sobre erradicación de la pobreza, hambre cero y educación de calidad, respectivamente. Esto requiere una acción concertada urgente, a la que dedicaré especial atención. Cuando decimos "no dejar a nadie atrás" en el contexto de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, debemos empezar por asegurarnos de que los más vulnerables de entre nosotros no pasen hambre y tengan una oportunidad justa de vivir vidas significativas, bien informadas y dignas.

La presidencia de la Asamblea General y los buenos oficios de que goza el titular de ese cargo son importantes para encarar la miríada de desafíos a los que nos enfrentamos todos. Por consiguiente, como Presidente de la Asamblea General, trabajaré en estrecha colaboración con todos los Estados Miembros y otras partes interesadas para promover la sinergia entre los órganos principales y otras oficinas de las Naciones Unidas en apoyo de los ideales y objetivos de la Organización. Espero con interés contar con el amable apoyo de todos los Estados Miembros, a medida que nos esforzamos por hacer del mundo un lugar mejor.